

Firmas.

Los contribuyentes.

Señor Gobernador

Sebastián

Folde

Valentín de la

Miguel Dima

José Vila

Domingo Magaña

Sebastián Bobet

Por Luis Bautista, Quirico  
Girbau, que Monasterio, Broda, Jose  
Fibernet y Pons y Juan de Sallanera  
que no saban escribir o en otras  
razones y en un propia calidad  
por Garaballan y  
Bautista

En el pueblo de El Quirico de Camara a diez y seis de setiembre  
de mil ochocientos sesenta y dos. Reunidos en union extraor-  
dinaria Don D. Pedro Sales Omeñente de alcade, D. Juan  
Sala, D. Juan Cortas y D. Juan de Abaster Regidores y D. Juan  
Gint Regidor Audicio bajo la presidencia del alcade D.  
Juan de Garaballan y Bautista este D. manifestando que debia  
deliberarse acerca de un milite reciente que acaba de tener  
lugar en este pueblo, segun todos sabian ya, efecto del to-  
rrible aguacero caido en la noche del catorce al quince del  
actual, el cual al estro truso la mayor parte del antiguo  
puente que habia a la entrada del casco del pueblo en direc-  
cion a Herrera y otros puentes, destruyendo tambien  
una presa-trinchera que habia al pie de aquel; con-  
venido, pues, este mes de municipal de la general causa  
comuna y utilidad de este pueblo que para remediar una co-  
munez practica, al teniente D. Gobernador de la provincia  
el lamentable accidente indicando para su remedio como  
conveniente y oportuno que estemos oportunos, al propio

tiempo haeste presente que las mas de estas venenos han que-  
 dado por donde de la única vía que contaban para dirigirse  
 con las suyas o caballerías de carga a las propiedades o a los  
 puntos referidos. Y que no es todavía esto lo que mas  
 habran de sentir en breve, sino la desagradable circun-  
 stancia de que este Ayuntamiento no podra en muchos  
 años sufragar por si solo todos los gastos de reconstrucción  
 del espaldado puente; suplicando a la misma autoridad  
 se sirva ordenar que por el M. A. de las causas venien-  
 tes de esta provincia se ejecuten tan pronto como sea  
 posible los estudios y demás trabajos facultativos para  
 reparar o construir de nuevo el mencionado puente  
 que en un día se digna inclinar el ánimo de la misma Dipu-  
 tación provincial para que de los fondos de que pueda dispo-  
 ner se auxilie a este Ayuntamiento en la realización de esas  
 obras que de seguro tardaria el muchísimo tiempo en  
 poderse hacer por si solo con los escasos recursos de que dis-  
 pone este cuerpo, sobre todo cuando a la enfermedad  
 que de algunas años acá quita a estos propietarios una  
 gran parte de cosecha del vino, agregan ahora muchos  
 de ellos considerables perjuicios ocasionados por el in-  
 mo aguacero que se vió en el principio y en ciertos  
 padecidos. Sus ofrendadores mas de que ocuparse el M. A.  
 presente de ver a la vez tan firmemente todo lo que se pide.

Jos. Casallanor

Wdro Juli

Simeon Zeila

Juan Gira

888

Juan Casta

Por el Sr. D. D. de la Diputación Provincial de esta provincia

Juan de la Cruz

Juan de la Cruz